

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap and a fur-trimmed collar, facing right. This graphic serves as a background for the text on the left.

DERECHO
INTERNACIONAL
PRIVADO
**Grado en Relaciones
internacionales**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derecho Internacional Privado

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano.

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 2º

1. COMPETENCIAS

Competencias Generales:

CG 1 Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

CG 2 Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar información de interés para la formación del internacionalista procedente de fuentes diversas, de forma sistemática, utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

CG 3 Aplicar los conocimientos teóricos obtenidos en las diferentes materias al análisis y solución de situaciones prácticas de carácter internacional.

CG 4 Exponer argumentaciones en público de manera ordenada y comprensible, desde diferentes perspectivas y siendo capaz de adaptarlas a la composición del auditorio.

CG 5 Comunicarse correctamente de manera oral y escrita en lengua nativa

CG 6 Comunicarse de manera oral y escrita en lenguas extranjeras prioritariamente en inglés (los alumnos deben alcanzar el nivel B2 según MCER)

CG 8 Aplicar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TICS)

CG 9 Comprometerse en términos éticos con los valores, principios y derechos reconocidos por la sociedad internacional.

CG 10 Valorar y respetar la diversidad cultural.

CG 11 Ser capaz de organizar, coordinar, gestionar y comunicar proyectos tanto de carácter nacional como multinacional o transnacional.

CG 13 Aplicar habilidades de organización y trabajo en equipo, especialmente en equipos multinacionales

CG 15 Comprender y conocer los elementos que inciden en las tomas de decisiones en los contextos nacional e internacional.

Competencias Específicas:

CE 1 Familiarizarse con los elementos fundamentales que componen las Relaciones internacionales, entendiendo e incorporando su carácter multidisciplinar.

CE 4 Identificar, comprender y analizar los elementos, procesos y dinámicas observables en la estructura de la sociedad internacional y su manejo por los distintos tipos de actores.

CE 5 Identificar y clasificar adecuadamente los actores de las relaciones internacionales, así como su evolución.

CE 6 Ser capaz de seleccionar, organizar y utilizar información y datos de interés para el análisis de la coyuntura internacional, empleando para ello diversas fuentes

CE 7 Conocer y comprender el proceso de formación de las organizaciones internacionales, su funcionamiento y limitaciones con especial atención a la Unión Europea.

CE 8 Comprender y analizar la estructura económica internacional, atendiendo tanto a los flujos como a las tendencias que la caracterizan.

CE 10 Tener la capacidad de evaluar y analizar la fragmentación del sistema internacional en distintas áreas geopolíticas, identificando los elementos que las conforman, así como las dinámicas de cooperación y conflicto presentes en ellas.

CE 11 Ser capaz de conocer y analizar la cooperación internacional en sus diferentes dimensiones.

CE 14 Conocer los tratados y el contexto jurídico internacional y saber cómo trabajar de forma eficaz en él

CE 15 Conocer y valorar los derechos humanos y los instrumentos existentes para la protección de los mismos, así como su contribución para la convivencia tanto en el ámbito nacional como internacional

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Esta asignatura abordará el estudio de las relaciones jurídicas entre los sujetos de derecho privado regidos por normas de diferentes estados, de los criterios de aplicabilidad de estas normas y de las cuestiones de competencia judicial creadas por estas situaciones, así como el análisis de la eficacia extraterritorial de los actos jurídicos, la competencia judicial internacional, el sistema de Derecho aplicable y el régimen de reconocimiento de decisiones extranjeras en el ordenamiento jurídico español.

2.3. Contenido detallado

Tema 1 Aproximación al Derecho internacional privado y al DIPr español

- Concepción del objeto del DIPr
- Características del DIPr
- Diferencias entre DIPr y Derecho nacional privado
- Conflicto de sistemas
- *Forum shopping*: elección del foro más conveniente
- Orígenes del DIPr
- Fuentes del DIPr español
- Tratados y convenios internacionales de DIPr y ordenamiento interno español
- Ventajas asociadas al DIPr tratadista y convencional

Tema 2 Aproximación a los presupuestos, al objetivo, a las funciones y al objeto del DIPr.

- Pluralismo jurídico y de respuestas como presupuesto objetivo del DIPr y actividad transnacional de los sujetos privados como presupuesto subjetivo
- Eficacia de la actividad jurídica internacional a través de las funciones del DIPr
- Elemento privado de la relación internacional
- Elemento internacional de la relación privada
- Tesis del elemento extranjero puro
- Tesis y funciones del elemento extranjero puro
- Elemento extranjero puro
- Tesis del efecto internacional
- Otras tesis sobre la internacionalidad de la relación jurídica privada
- DIPr en la actualidad

Tema 3 Aproximación al contenido del DIPr

- Posiciones doctrinales sobre el contenido del DIPr
- Conflictos de leyes
- Legeforismo
- Falsos conflictos de leyes
- Precisiones al contenido del DIPr y tutela judicial
- Sectores excluidos

- Sectores excluidos: Derecho de extranjería
- Sectores excluidos: Derecho público y Derecho internacional público
- Derecho interregional e inter-federal

Tema 4 Aproximación al DIPr interregional español y al régimen institucional de DIPr de la Unión Europea

- Introducción
- Derecho interregional español y conflictos de leyes internas o interregionales
- Justificación de la remisión a las normas de DIPr del Capítulo IV
- Conflictos de leyes de Derecho privado en España
- Instrumentos legales principales del DIPr de la Unión Europea
- Principios de las normas del DIPr de la UE y libertades de circulación
- Vulneración de las libertades de circulación y DIPr europeo
- Espacio judicial europeo
- Cooperación judicial en materia civil

Tema 5 Competencia judicial internacional y foros de competencia

- Paridad de trato legal
- Límites impuestos a la libertad de las partes
- Caracteres de la competencia judicial internacional
- Foro de competencia judicial internacional
- Foros de competencia
- Pirámide jerárquica de foros de competencia
- Foros de competencia exclusivos
- Concepto nuevo de la Sentencia *Hacker* contra *Euro-Relais*
- Foros de autonomía de la voluntad
- Foros de protección

Tema 6 Convenio de Lugano II y LOPJ.

- Introducción
- Ámbito de aplicación material
- Litispendencia y conexidad internacionales
- Ámbito de aplicación técnico jurídico del Convenio de Lugano II
- Principales diferencias entre el Convenio de Lugano II y el Reglamento nº 1215/2012
- Extensión y límites de la jurisdicción en la LOPJ cuando no se aplica ni el Convenio ni el Reglamento
- Control de competencia judicial internacional en el régimen autónomo español

Tema 7 Reglamento (CE) nº 2201/2003, de 27 de noviembre

- Ámbito personal del Reglamento nº 2201/2003
- Competencia judicial internacional: Divorcio, separación judicial y nulidad matrimonial
- Competencia judicial internacional: Responsabilidad parental
- Competencia judicial internacional: Medidas provisionales y cautelares
- Competencia judicial internacional: Problemas de aplicación de los foros de competencia
- Competencia judicial internacional: Litispendencia y acciones dependientes

Tema 8 Régimen del proceso con elemento extranjero

- Derecho procesal aplicable (art. 3 LEC).
- Excepciones a la *lex fori regit processum*: Capacidad y legitimación
- Excepciones a la *lex fori regit processum*: Representación procesal, defensa y prueba
- Problemas procesales de extranjería
- Asistencia judicial internacional: Obtención de pruebas en país extranjero
- Asistencia judicial internacional: notificación y traslado de documentos en país extranjero

Tema 9 Técnicas de reglamentación y tipos de normas de DIPr

- Normas de conflicto
- Normas de conflicto: Principales criterios de clasificación de los puntos de conexión
- Normas de conflicto: Consecuencia jurídica

- Normas de conflicto españolas: Normas imperativas
- Normas materiales especiales
- Normas de extensión
- Particularidades de algunas normas de conflicto españolas

Tema 10 Problemas de aplicación de las normas de conflicto

- Problemas de aplicación de cualquier norma de DIPr: Calificación y *Lex fori*
- Problemas de aplicación de cualquier norma de DIPr: Calificación y *Lex causae*; y calificación autónoma
- Problemas de aplicación de cualquier norma de DIPr: Calificación dentro del DIPr español
- Problemas de aplicación de cualquier norma de DIPr: Fraude de Ley internacional
- Problemas de aplicación de la norma de conflicto: Conflicto móvil
- Problemas de aplicación de la norma de conflicto: Reenvío y clases generales
- Problemas de aplicación de la norma de conflicto: Reenvío y clases especiales
- Problemas de aplicación de la norma de conflicto: Reenvío dentro del DIPr español
- Problemas de aplicación de la norma de conflicto: Excepción de orden público internacional

Tema 11 Aplicación del Derecho extranjero en España

- Alegación del Derecho extranjero
- Prueba del Derecho extranjero
- Prueba del Derecho extranjero y momento procesal
- Medios de prueba del Derecho extranjero empleados por las partes
- Medios de prueba del Derecho extranjero empleados por los órganos jurisdiccionales
- Objeto de la prueba del Derecho extranjero
- Carga de la prueba del Derecho extranjero
- Falta de prueba del Derecho extranjero
- Imposibilidad de prueba del Derecho extranjero

Tema 12 Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras firmes

- Reconocimiento de la validez formal de los actos
- Modalidades de reconocimiento
- Reconocimiento de documentos extranjeros
- Reconocimiento de actos de jurisdicción voluntaria
- Reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales extranjeras firmes
- Reconocimiento y ejecución en el Reglamento nº 2201/2003
- Efectos vinculados al reconocimiento.

Tema 13 Regulación del Estatuto personal

- Criterio de nacionalidad del DIPr español
- Regla general de la nacionalidad
- Concepto de personalidad
- Concepto de la capacidad de las personas.

Tema 14 Protección de menores

- Filiación natural
- Criterios de conexión de la filiación natural (art. 9.4 CC)
- Filiación adoptiva: Competencia judicial internacional
- Filiación adoptiva: Derecho aplicable
- Filiación adoptiva: Derecho aplicable y Reconocimiento y ejecución
- Filiación adoptiva: Reconocimiento y ejecución
- Prestación de alimentos
- Prestación de alimentos: Foros de competencia del Reglamento nº4/2009
- Prestación de alimentos: Derecho aplicable
- Prestación de alimentos: Reconocimiento y ejecución
- Responsabilidad parental

Tema 15 Matrimonio y unión de hecho

- Validez del matrimonio: Ley aplicable

- Eficacia del matrimonio en el Registro Civil español
- Eficacia del matrimonio: Ley aplicable
- Divorcio y separación judicial: Ley aplicable
- Reglamento nº 1259/2010: Reglas de Ley aplicable
- Nulidad matrimonial y separación de hecho: Ley aplicable
- Uniones de hecho y DIPr
- Uniones de hecho y determinación de la Ley aplicable en España

Tema 16 Obligaciones contractuales y extracontractuales

- Competencia judicial internacional y Derecho aplicable en materia de obligaciones contractuales
- Derecho aplicable en materia de obligaciones contractuales dentro de las normas de DIPr español
- Reglamento Roma I: Ley aplicable. Artículo 3
- Reglamento Roma I: Ley aplicable. Artículo 4.1
- Reglamento Roma I: Ley aplicable. Artículo 4.2, 4.3 y 4.4
- Competencia judicial internacional y Derecho aplicable en materia de obligaciones extracontractuales
- Derecho aplicable en materia de obligaciones extracontractuales dentro de las normas de DIPr español
- Reglamento Roma II: Ley aplicable. Artículo 14
- Reglamento Roma II: Ley aplicable. Artículo 4.1
- Aproximación a la responsabilidad extracontractual en materia de accidentes de circulación por carretera
- Aproximación a la responsabilidad extracontractual en materia de productos defectuosos.

2.4. Actividades formativas

| Tipo de actividad | 6 ECTS - 150 Horas- 50 % presencialidad | Tipo de actividad |
|---|--|---|
| Clases teóricas | 42 horas – 100% presencialidad | Clases teóricas |
| Tutorías | 15 horas – 80% presencialidad | Tutorías |
| Prácticas | 27,5 horas – 33% presencialidad | Prácticas |
| Trabajo personal | 50 horas – 0% presencialidad | Trabajo personal |
| Actividades a través de recursos virtuales (foros, chats, debates, etc....) | 9 horas – 50% presencialidad | Actividades a través de recursos virtuales (foros, chats, debates, etc....) |
| Examen | 7,5 horas – 100% presencialidad | Examen |

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria Ordinaria

| Sistema de Evaluación | |
|--|-----|
| Participación | 10% |
| Prácticas individuales y trabajo en equipo y resolución de casos | 20% |
| Prueba parcial: | 20% |
| Examen final: | 50% |

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

3.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Calvo Caravaca, A. L. y Carrascosa González J., Derecho internacional privado. Volumen I, 17ª ed., Granada, 2017.
- Calvo Caravaca, A. L., Carrascosa González J., Derecho internacional privado. Volumen II, 17ª ed., Granada, 2017.
- Fernández Rozas, J. C., De Miguel Asensio, P. A., Derecho internacional privado. Textos y materiales, 6ª ed., Madrid, 2017.
- Fernández-Tresguerres García, A., Comentario a la Ley 29/2015 de cooperación jurídica internacional en materia civil, Barcelona, 2017.
- Garcimartín Alférez, F. J., Derecho internacional privado, 4ª ed., Madrid, 2017.
- López-Tarruella Martínez, A., Manual de Derecho internacional privado, 2ª ed., Alicante, 2017.
- Parra Rodríguez, C., Derecho internacional privado, 2ª ed., Barcelona, 2016.
- VV.AA., Casos prácticos de Derecho internacional privado, Madrid, 2016.

- VV.AA., Derecho internacional privado, 11ª ed., Valencia, 2017.
- VV.AA., Derecho internacional privado, 15ª ed., Pamplona, 2017.
- VV.AA., Legislación de Derecho internacional privado, Granada, 2017.